

**AUTORIZA PATENTE DOMICILIO POSTAL
TRIBUTARIO, A LA SOCIEDAD S Y K
SOCIEDAD DE INVERSIONES LIMITADA**

DECRETO DRE N°2076/2022

LO BARNECHEA, 02-09-2022

VISTOS: Lo establecido en los artículos 23 y siguientes del D.L. N° 3.063, sobre Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 56 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Supremo N° 484, del Ministerio del Interior de 1980, que reglamenta la aplicación de los artículos 25 y siguientes del título IV del decreto Ley 3.063, de 1979; la delegación de atribuciones alcaldicias que me confiere el Artículo 14, del Decreto DAL N° 992/2021, de fecha 30 de agosto de 2021; el Reglamento sobre Organización Interna y Organigrama, del Decreto DAL N° 755, de fecha 06 de julio de 2021.

TENIENDO PRESENTE:

- a) La solicitud presentada por la sociedad S Y K SOCIEDAD DE INVERSIONES LIMITADA., R.U.T. 79.944.480-1, Representada Legalmente por el Sr. Juan Eduardo Joannon Fernández, ingresada a través de correo electrónico, de fecha 11 de agosto de 2022.
- b) El Certificado N°77320928819, donde consta los domicilios históricos y el documento MiSII, de fecha 13 de julio de 2022, donde consta las direcciones vigentes, de fecha 19 de octubre de 2012, ambos del servicio de impuestos internos.
- c) El Certificado N°1244, de fecha 19 de julio de 2022 y la Orden de Ingreso Municipal Folio N° 2200847611, de fecha 19 de julio de 2022, ambos de la Municipalidad de Santiago, mediante los cuales consta el pago del 2° semestre de 2012.
- d) La Declaración Jurada Domicilio Postal Tributario, de fecha 25 de julio de 2022, firmada por el Sr. Juan Eduardo Joannon Fernández representante legal de la sociedad Inmobiliaria JF Limitada (patente ROL 2-39184).
- e) El Título de Dominio, de fecha 12 de junio de 2013, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el cual se encuentra vigente al día 22 de julio de 2022.
- f) La Regularización de Actividad Lucrativa, otorgada a la sociedad S Y K SOCIEDAD DE INVERSIONES LIMITADA., R.U.T. 79.944.480-1, mediante Decreto DRE N°1252, de fecha 07 de junio de 2022, donde consta los periodos entre 01 de enero de 1993 al 31 de julio de 2009.

DECRETO

1. **AUTORIZÁSE** el funcionamiento del **DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO** para explotar el giro "OFICINA ADMINISTRATIVA PARA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE INMUEBLES (EXCEPTO AMOBLADOS)", a la sociedad S Y K SOCIEDAD DE INVERSIONES LIMITADA., R.U.T. 79.944.480-1, en el domicilio señalado en documento indicado en la letra b), de la parte considerativa del presente decreto, por haber dado cumplimiento a todas las exigencias legales y reglamentarias.

2. **GÍRESE** el Comprobante de Ingreso Municipal; hecho, asígnese un número de Rol correlativo, ábrase carpeta y archívese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

**XIMENA BEATRIZ ARRIAGADA HUERTA
JEFE DEPTO. DE RENTAS
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

